

NÚM. 14,252

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

DIOS Y EL ORO

No sé quién ha escrito esta frase desconsoladora: "El oro es el único dios que no tiene ateos."

¿Es exacta esta horrible afirmación? Sin hacer caso de la impropiedad de expresión con que está planteada, por que el oro no es dios ni nunca lo ha sido, examinemos el fondo de la misma.

Dios Único, Dios Omnipotente, Dios Creador de todas las cosas, que ha dotado de razón al hombre para conocerle, de sentimiento para amarle, de religiosidad para prestarle adoración, de libertad, en fin, para elegir el bien ó el mal, tiene, no obstante, criaturas en la tierra que niegan su existencia y blasfeman de su santo nombre.

No son muchos, afortunadamente, los que niegan la existencia de Dios, pero el caso es que esos monstruos existen, y, por lo tanto, es cierto que Dios tiene ateos.

¿Los tiene el oro?

No nos atreveremos á asegurar si en este siglo de concupiscencias y positivismo existen muchos hombres que no quemen incienso ante el becerro de oro, como no lo quemaron ante los ídolos del paganismo los mártires cristianos; pero lo que sí puede afirmarse que hay una época de la historia iluminada con la virtud de los anacoretas y las maceraciones de los ermitaños, los cuales, en medio de los desiertos, á solas con la imponente naturaleza y recreándose únicamente en la contemplación de las verdades eternas, despreciaron las satisfacciones materiales que el oro puede proporcionar, sin que jamás su brillo deslumbrador hiriese la serenidad de su pupila y menos aún la de su conciencia immaculada.

Pero si esto es indudable, no es menos cierto que el hombre que vive en sociedad con sus semejantes no se alimenta como Pablo el ermitaño con el pan que el cuervo llevaba á su retiro, ni como el Bautista se viste de pieles, ni como San Jerónimo golpea su pecho con un guijarro que tiñe con su sangre; sino que procura vivir como viven los demás hombres, mirando más á los que están arriba que á sus iguales ó inferiores, de donde nace en él el impulso que le lleva á apeteer el oro, á buscarlo, á adquirirlo á cualquier precio, á adorarlo, en fin, porque en el oro vé y en el oro cree encontrar todas las dichas que desea ó imagina.

Mas también hay hombres que buscan el oro por medio del trabajo, ó consignan el adquirido legítimamente, para hacer de él un uso racional y bienhechor, para atender á sus necesidades y á las de su prójimo verdaderamente desahogado, para propagar la piedad y el bien, para extender el culto de la Verdad; y el hombre que tal hace, no solamente no debe ser clasificado en el número de los deístas del oro, sino que es y tiene derecho á que el mundo le considere entre los servidores del Dios único y verdadero.

¿Hay hombres dedicados á esta noble tarea? Sin duda alguna; y este es un motivo para que podamos exclamar, en frente de la horrible afirmación anterior: "También el oro tiene ateos!"

Lo que hay es que los adoradores del oro bullen más y viven más ostentosamente que los adoradores de Dios; que los primeros no reparan en medios para llegar al logro de sus aspiraciones, mientras los segundos sienten frenos poderosos en su conciencia que les impiden caminar por derroteros prohibidos; que el oro lisonjea públicamente á Dios acariciándole en el retiro del hogar; que el oro tienta con aparatosos deleites, y Dios llama con silenciosos sacrificios; y por esta razón parecemos á los que no miran más que á la superficie de las cosas, á lo que brilla, á lo que titila y bulle en la sociedad, que éstos constituyen el mayor número, sin pararse á considerar si los que tal hacen en ciento y los que callan son mil. No anda el mundo muy sobrado de virtudes religiosas, pero tampoco abundan,

por fortuna, los ateos. No hay gran escrupulo en el mayor número de los hombres para elegir los medios de alcanzar el oro, pero también hay muchos que se contentan con una modesta fortuna honradamente adquirida, y rechazan los medios ilícitos que la tentación les ofrece para aumentarla.

Hay que hacer además la debida distinción entre el ateo teórico y el práctico. El primero se manifiesta en sociedad altivo, orgulloso, insolente, porque cree que para pasar por sabio hace falta renegar teóricamente de Dios, blasfemar de su santo nombre y propagar toda suerte de herejías y absurdos. Y como en el mundo hay mucho más vulgar de lo que se cree, no faltan aplausos y alabanzas para el necio que arroja por su boca improperios contra la Iglesia, sus enseñanzas y su culto.

El ateo práctico procede de otro modo. Como si tuviera rubor de confesar su impiedad ó ateísmo, sólo en el seno de la confianza deposita sus *sentimientos*, y suele suceder que cuando llega para él la hora postrera desea los auxilios de la Religión que despreciara mientras creyó que la muerte no pasaría los umbrales de su casa.

Nosotros hemos conocido un ateo práctico que no se avergonzaba de confesarlo. Llegó la hora suprema para él, sin que le ocurriera llamar á un sacerdote, pero cuando conoció que la muerte había invadido ya su cuerpo, dijo á un amigo que le servía de enfermero estas palabras:

—En el cuarto inmediato hay un crucifijo; entrálo y enciende junto á él un par de velas.

—Pero ¿y tus ideas?—preguntóle admirado su amigo; á lo que contestó el moribundo ateo clavando sus ojos hácia el techo y como si hablase consigo mismo:

—¡Quién sabe! ¡Por si acaso!

En vista de esto, no es extraño que un gran orador católico dijera en cierta ocasión á una mayoría parlamentaria ignorante que le calificaba, en tono de burla, de *neo-católico*: "¡Ah, señores! al morir todos somos neo-católicos."

Resumiendo: es cierto, desgraciadamente, que Dios tiene ateos, pero también lo es que el oro no carece de ellos.

Pero, ¿quién tiene mayor número de creyentes: Dios ó el oro?

Yo sólo sé decir que al morir son pocos, poquísimos los hombres que dejan de elevar su vista á lo alto, como si se recomendaran á sí mismos á algo que es superior á ellos.

Y puede afirmarse también que en ese momento solemne son escasos, escasísimos los que apartan los ojos del cielo para mirar el oro.

"Al morir todos somos neo-católicos," y el que como católico muere, como católicos enseña á vivir y morir á sus hijos.

No es cierto, pues, que el oro sea el único dios que no tiene ateos.

Tendrá numerosos adoradores mientras la muerte no llame á la puerta de éstos, pero en presencia de aquella nadie dirige oraciones al oro. Todas las oraciones van encaminadas á Dios.

S. MORALES.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Diariamente nos quejamos, á la vez que toda la prensa local, de las deficiencias que se notan en el servicio telegráfico, inexplicables cuando no existen interrupciones en las líneas, como no existen en la actualidad.

Pues bien: un periódico profesional, *El Telegrafista Español*, en una sección que titula "Cartas de Roquete," explica el origen de tales deficiencias y del gran retraso con que en esta capital se reciben los despachos, que no está en los temporales, como suponen muchos, sino en la mala organización de dicho servicio.

Hé aquí algunos párrafos de la carta:

"Si á cualquiera de los antiguos Je-

fes de aparatos de la Central, á Juan Antonio, por ejemplo, se le dijera que funcionaba Madrid con Andalucía sin sostener comunicación constante, directa y única con Córdoba, seguramente contestaría que quien tal dijera, ó estaba loco ó no podía serlo jamás.

Pues sí, amigo Director, la Central comunica con Sevilla, con Málaga, con Cádiz, y hasta con Granada, pero no funciona con Córdoba, al que ahora se le ha asignado un turno limitado que de doce á siete tarde lo atiende, pero que ya hace meses quedó relegado á *segundón* en el hilo de Málaga que cada tres, cuatro, cinco ó seis horas le permite una alternativa."

"La comunicación con Córdoba es esencialísima, indispensable, para la buena marcha del servicio, y si á éste se atendiera cual estamos obligados, no se daría el escandaloso hecho de que en Córdoba se reciban al día siguiente telegramas expedidos en la Central á las cuatro de la tarde, mientras que Madrid y Málaga, con traslator en Córdoba, cursan su servicio."

Hay hilos y hay personal; pero ya que hemos convenido en decir que no, bueno sería que al menos no faltara el sentido común.

¿Hay, á Andalucía, una sola comunicación? Pues esa debe ser con Córdoba."

Aclarado el enigma, llamamos la atención del digno Director de Comunicaciones, nuestro amigo y paisano, para que estudie la reforma imprescindible de la comunicación telegráfica de Andalucía, á fin de que no resulte perjudicada Córdoba y preterida sin razón alguna por otras capitales.

Seguros estamos de que nuestro digno representante en Cortes, el señor Barroso, atenderá las reclamaciones de la prensa que ahora, como siempre, están inspiradas en el interés general de nuestro pueblo.

LA COSECHA DE VINOS

Son muy contrarias las noticias que se reciben de las comarcas vitícolas, tanto respecto á la cantidad como á la calidad del fruto recogido.

En una misma provincia hay sitios donde las lluvias de última hora pusieron la uva en condiciones de dar mostos de poco peso, y otras zonas en que, por efecto de la pertinaz sequía, los caldos han resultado en extremo azucarados.

Para los que conocen las prácticas modernas de vinificación, el hecho de que los mostos de una misma cosecha den pesos muy variados en nada complica la operación, pues todo se reduce á hacer las mezclas con arreglo á las condiciones de los vinos que se quieren obtener; pero para el modesto viticultor que labora sus cosechas sin otras reglas que las de la antigua rutina hay en la presente campaña vitícola el riesgo de que unos mostos se desenvuelvan mal por exceso y otros por falta de azúcar.

Perseveramos en la creencia de que importa per igual á viticultores y vinicultores deslindar bien sus campos, pues no es lo mismo elaborar buenos vinos con arreglo á las exigencias de los mercados nacionales y extranjeros, que limitarse á cultivar el viñedo en forma tal, que pueda ofrecerse uva de condiciones adecuadas para satisfacer las exigencias de los viticultores.

El labrador que no dispone de grandes recursos debe limitarse á cultivar bien para que la cantidad y calidad de los frutos den el mayor rendimiento posible, quedando después á cargo de quien tenga instrucción y capital para ello, el montar industrias rurales con arreglo á los últimos adelantos, para poder de esta suerte sostener la competencia con las industrias de otros países.

RIVAS MORENO.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 28.

Estamos desconcertados sin saber á qué atenernos.

Los ministros en su eterno mutismo, y sin decir una palabra que sirva de esperanza ó nos abra horizontes para el porvenir.

Estamos como la familia del enfermo que ansía oír la voz del médico que le sirva de lenitivo ó le preste algún consuelo, pero es que en el caso presente el médico percibe el mal, pero desconoce la enfermedad y se calla por no hacer más daño con su palabra que con su silencio.

Lo que ocurre en Valencia con el señor Blasco Ibañez, es un caso exacto en todas sus partes al del señor Suárez de Figueroa, y sin embargo se usa un procedimiento distinto, que encaja en las teorías que sostienen y han hecho públicas los señores Fabié y Silvela.

Este último, para la prisión de Figueroa tuvo frases de energía, y para la de Blasco Ibañez todo son distingos y observaciones que se avienen muy mal con lo ya tratado.

Y aquí parece una cosa: ó que el señor Silvela reacciona también como el señor Sagasta, por ponerse en condiciones de aceptar el poder, ó que en una cuestión idéntica tiene dos criterios distintos, lo cual es impropio de un hombre de su prestigio y de su talento.

El capitán general de Valencia, general Moltó, sostiene en el asunto del señor Blasco Ibañez el mismo criterio que el sostenido por el general Chinchilla en el del señor Suárez de Figueroa y, por consiguiente, de no prevalecer su criterio, dimitirá el cargo.

Con estas y otras cosas, á lo que está dando lugar el gobierno es á que crean los militares que hay prevención ó antagonismo contra ellos, cuando el país, bien ageno á estas cuestiones de política menuda, si conserva alguna fe, si tiene alguna esperanza, es en el ejército, que conserva su prestigio, su consideración y sus respetos, que los otros elementos bien faltos están de esa savia que tanto desea el país para su regeneración.

Por esto á la generalidad de los hombres independientes, á esos que no comercian ni viven de la política, se les oye decir en todas partes: aquí lo que viene es una dictadura militar, que buena falta hace.

Y es indudable que eso es lo que vendrá para meternos en cintura, á los que lo necesiten.

Vivimos muchos honradamente en esta España tan querida, ávidos de moralidad y de justicia, que podríamos contestar como aquel recto juez que veía que se sucedían los crímenes, y le dijeron:—¿en qué consiste esto, señor juez?

Y con mucha calma contestó: en que hace falta que aumenten la guardia civil.

Y así hay que pensar, porque dá espanto leer los periódicos con los sucesos escandalosos que de todas partes refieren.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28.

El exgobernador de Cádiz.

En el vapor correo de Valencia ha llegado á Palma de Mallorca el exgobernador de Cádiz, señor Ribot, acompañado de su familia. La llegada ha pasado casi inadvertida.

Don Pasqual Ribot tiene proyectado pasar una corta temporada en la capital de las Baleares.

La prensa francesa.

Dicen de París que la prensa francesa abraza la creencia de que Mr. Du-

puy aceptará el encargo de formar nuevo gabinete, y procurará, al hacerlo, que estén representados en él los grupos más importantes que tienen asiento en el Parlamento.

La cuestión anglo-francesa.

Telegrafían de Londres diciendo que algunos periódicos de la capital de Inglaterra suponen que esta nación ha recibido una satisfacción categórica del gobierno francés, respecto á la cuestión de Fashoda.

Sagasta en Palacio.

El presidente del Consejo, igual que todos los días, ha despachado con la regente, informándola de la sesión de ayer en París.

Sometió á la firma varios decretos de Hacienda sobre adquisición de goma y otros materiales con destino á la Casa de la Moneda.

El señor Romero Girón no asistió á despachar, aunque le correspondía, por continuar enfermo.

—Ha sido tan marcado el enojo que ha sacado el señor Sagasta de la regia estancia, que apenas si ha conversado con los periodistas.

No hay nada de particular—ha dicho—y ante esta negativa preciso es calcular que hay mucho.

Pesimismo

Por de pronto, los rumores que han circulado sobre la comisión de París no pueden ser más pesimistas.

El hijo del señor Montero Rios, aunque no es el secretario de la comisión, ha traído pliegos para el señor Sagasta, y hoy también ha recibido un telegrama de París, que debe tener gran importancia, cuando el jefe del Gabinete se ha decidido á convocar Consejo para las siete de esta noche.

Renuncia en perspectiva

Se ha dicho esta tarde que la primera sesión que celebre el Congreso la presidirá el señor marqués de Teverga, primer vicepresidente, y en ella se leerá una comunicación, en la que el señor marqués de la Vega de Armijo hará renuncia del cargo de presidente de dicha Cámara.

La Comisión de París

Según manifestaciones de algunos individuos del Gabinete, es inexacto que la comisión española en París se proponga regresar á España sin firmar el tratado de paz con los Estados Unidos y levantando un acta de protesta en vista de las intransigencias de los comisionados norteamericanos.

El lunes próximo se celebrará nueva reunión de ambas comisiones para tratar del artículo 3.º del Protocolo, que se refiere á la cuestión de Filipinas, y espera el Gobierno con gran interés conocer el resultado de dicha sesión, que, desde luego, ha de revestir bastante importancia, pues además de los asuntos que hayan de debatirse, se conocerá la contestación de Mr. Mac-Kinley á la consulta de los comisionados yankees acerca de la deuda de Cuba y relacionada también con la cuestión de Filipinas.

El Gobierno abraza la confianza de que el tratado de la paz lo firmarán en París las comisiones en la primera decena del próximo Noviembre, y si así es, para ratificarla se reunirán las Cortes á mediados del mismo mes, planteando seguidamente el señor Sagasta á S. M. la Reina la cuestión de confianza; y desde luego el jefe de los fusionistas renunciará rotundamente á continuar al frente del poder.

La corrida de esta tarde

Con muy escasa concurrencia se ha verificado esta tarde en nuestro circo taurino la corrida á beneficio del Hospital provincial.

Se comprende la indiferencia del público para esta fiesta taurina, que ha sido siempre de lo mejor en la temporada, si se tiene en cuenta que después de muchas dilaciones y de negarse á tomar parte en ella *Guerrita* y Fuentes, han formado un cartel de lo peor que

podía esperarse, los encargados de organizar la corrida de Beneficencia.

Dió principio el espectáculo, bajo la presidencia del señor Amirola, presentándose el rejoneador señor Heredia, que aburrió á la concurrencia soberanamente, pues en el primer toro sacó la jaca herida, logrando solo poner un rejoncillo.

Al segundo no pudo rejonearle, y como se hacía tarde, fué retirado al corral (el toro jehl)

El ganado de Ibarra dejó bastante que desear, mereciendo citarse como buenos los jugados en segundo y cuarto lugar.

Entre todos tomaron cincuenta y dos varas, proporcionaron veinte y seis caídas y dejaron trece caballos para el arrastre.

Dominguín, tomó la alternativa de manos del *Toverito*, empleando una faena desigual.

Toverito hizo cuanto pudo por quedar bien.

Lo mismo podemos decir de *Bombita*; pero estos, lo mismo que el diestro madrileño, tuvieron toda la tarde el santo de espaldas.

No así *Lagartijillo*, que estuvo muy trabajador toda la tarde, y en su segundo toro alcanzó una ovación merecidísima.

En resumen: la corrida de Beneficencia ha sido más bien una novillada, por lo sosa y aburrida.

El servicio de plaza bien y la tarde deliciosa.

Hemos oído asegurar esta tarde que por orden de la autoridad militar el semanario satírico *Gedeón* dejará de publicarse desde el próximo miércoles.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28.

En el Consejo leyéronse los telegramas del señor Montero Ríos. Entre otras cosas dice que los comisionados acordaron prescindir en las discusiones de los asuntos del orden que tienen señalados en el protocolo, englobándolos todos en una nueva discusión, con objeto de facilitar su inteligencia mediante concesiones mutuas.

Dice el señor Montero Ríos que se ha logrado que los americanos declaren que la cesión de Puerto Rico equivale á la indemnización de guerra y reclamaciones pendientes.

Los ministros se felicitaron de estos acuerdos que facilitarán la negociación.

Los ministros negaron que se enviara á los capitanes generales autorización para prender á los diputados que cometiesen actos análogos á los del señor Figueroa.

A dichas autoridades se les dejó en libertad para que, bajo su responsabilidad, procedieran como estimasen por conveniente.

El informe del Tribunal Supremo sobre el sentido que debe alcanzar la inmundidad parlamentaria, tardará seis ú ocho días en dictarse:

A excepción de asuntos de escaso interés, los demás tratados en Consejo fueron cuidadosamente reservados por los ministros.

CLAUSURA DE CEMENTERIOS

La Junta local de Sanidad ha resuelto por las razones higiénicas que lo aconsejan, prohibir la entrada en los Cementerios públicos el día de la conmemoración de difuntos, sin que tampoco se permita la colocación de luces y adornos en los enterramientos que existen en aquellos establecimientos mortuorios.

Lo que se anuncia para la general inteligencia de este vecindario.

Córdoba 28 de Octubre de 1898.—*Jaime Aparicio.*

Gacetillas

—**Los cementerios.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía, que publicamos antes de esta sección, referente á la clausura de los cementerios los próximos días en que la Iglesia celebra la Conmemoración de los fieles difuntos.

—**La Cruz Roja.**—A los socios de esta humanitaria institución que acuden diariamente á las estaciones de los ferrocarriles para auxiliar á los re-

patriados, se han unido el practicante don Francisco Rojas, don Antonio Mesa, don Rafael Lopez Chaves y los hermanos en caridad Juan García Segovia y José Sanchez Carreras. Anteanoche concurrió la simpática y bella señorita Rosario Ruiz Muñoz, que ostentaba el delantal con la cruz roja, insignia de las señoras pertenecientes á la sociedad y sirvió tazas de café á los dos repatriados que llegaron en el tren correo de Madrid, procedentes del Ferrol. Uno de ellos es cabo de infantería de marina y soldado el otro. Ayer, en el correo de Madrid, pasaron catorce con dirección á las provincias de Málaga y Sevilla, enfermos en su mayoría, uno de ellos grave. Los Excmos. señores marqueses de Viana, que llegaron en el mismo tren, dispusieron que en el *restaurant* de la estación se les diera por su cuenta un almuerzo, y además entregó á cada uno dos pesetas en metálico. La comisión de *La Cruz Roja* de servicio condujo desde los coches al *restaurant* y desde éste á los trenes á los enfermos y sirvió á todos el almuerzo. El capitán señor Santías, que constantemente acompaña á *La Cruz Roja*, y un viajero llamado don Joaquín Castilla, socorrieron también con dinero á dos repatriados. Rasgos son todos estos que merecen la consignación y elogios muy cumplidos á quienes los practican. Reciban los nuestros tanto los señores marqueses de Viana que acaban de dar nueva prueba de sus sentimientos generosos é inagotable caridad, como las personas que acuden diariamente á la estación, dispuestas á prestar toda clase de auxilios á los infelices repatriados.

—**Juicio por jurados.**—En la Audiencia de esta capital se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance á Lucía Velasco Muñoz, por corrupción de menores. Está encargado de la defensa el señor Serrano y de la representación el señor Toro.

—**Donativo.**—El presidente accidental de la Comisión ejecutiva de *La Cruz Roja*, nuestro querido amigo don Juan Tejón y Marín, ha recibido carta del que lo es de la central de Madrid, excelentísimo señor don César Ordaz y Avelilla, participándole que brevemente será auxiliada la Comisión de Córdoba por la Asamblea Suprema con un donativo, para hacer frente á las necesidades que impone la repatriación de nuestros ejércitos de Ultramar.

—**Primera enseñanza.**—Las señoras aspirantes admitidas á las oposiciones para las escuelas públicas elementales de niñas, dotadas con un sueldo inferior á dos mil pesetas, se presentarán el día doce del próximo mes de Noviembre á las nueve en punto de la mañana en el paraninfo nuevo de la Universidad central, para los efectos del artículo ochenta y tres del reglamento de once de Diciembre de 1896.

—**Buen resultado.**—En los exámenes de procuradores verificados anteaer en la Audiencia de Sevilla, fué declarado apto para ejercer dicho cargo el aspirante don Marcelino José de Castro y Valero, apreciable amigo nuestro, á quien enviamos afectuosa enhorabuena.

—**Gran Teatro.**—El martes próximo, festividad de Todos los Santos, tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría una función, organizada por notables aficionados de esta capital, que pondrán en escena el popular drama del inmortal poeta lírico don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

—**Reglamento.**—La *Gaceta* del 28 publica el real decreto y reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos en todos los términos municipales de las provincias é islas adyacentes.

—**Ilustres viajeros.**—Desde ayer se encuentran en su magnífica posesión de Moratalla (Hornachuelos) los Excmos. señores marqueses de Viana, que pasarán en aquella finca una temporada.

—**Vuelta á la patria.**—Procedente de Cuba ayer llegó á esta capital el coronel de caballería, jefe que fué de la Remonta de Córdoba, don Manuel Martín Gonzalez. En los andenes de la estación central esperaban al distinguido militar su apreciable familia y gran número de amigos. Damos nuestra afectuosa bienvenida al señor Martín Gonzalez.

—**Aspirantes.**—Para las oposiciones á cinco plazas de escribientes en el Consejo de Estado, con 5.000 reales de haber anual, se han presentado nada menos que 398 aspirantes. Entre

ellos hay abogados, doctores y otros que ejercen profesiones.

—**Fúnebre ceremonia.**—En el parroquial de San Pedro se efectuaron ayer, á las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la señorita María de la Cuesta y Moral, de cuya defunción informamos ya á los lectores. El duelo, que era numeroso y en el que tenían representación todas las clases sociales, lo presidió el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Victor J. de la Vega, acompañado de don José Valero, don Pedro Yuste y dos parientes de la difunta. Terminada la fúnebre ceremonia dirigióse la comitiva al cementerio de San Rafael, en donde ya descansan los restos de la que fué en vida modelo de mujer cristiana. Sus desconsolados padre y hermanos han tenido, con este triste motivo, nueva ocasión, en la que sus numerosos amigos les han dado elocuente testimonio de sentimiento y afecto, acompañándoles éstos días en que el dolor lleva al ánimo la más profunda amargura.

—**Propiedad intelectual.**—Se han recibido en la Biblioteca provincial los títulos definitivos de las obras registradas por los señores don Cipriano Martínez Rucker, don Manuel Minguez y Vicente y don Pedro de Alcalá Zamora.

—**Repatriado.**—En el vapor *María Cristina*, de cuyo arribo á Cádiz hemos dado cuenta, ha llegado, procedente de Cuba, nuestro querido amigo y paisano el teniente del arma de infantería don Rafael Villegas, que se distinguió en la última campaña, por su arrojo. Reciba la bienvenida más afectuosa.

—**A la corte.**—Ha marchado á Madrid la distinguida señora doña María Dupuy de Lome, esposa del Gobernador civil dimisionario de esta provincia.

—**Bien venido.**—Entre los repatriados que últimamente llegaron á Cádiz, viene el comandante de la benemérita señor Perez, hijo político de nuestro amigo don Matías de Pablo Blanco. Acompañan al señor Perez su distinguida señora é hijos, habiendo tenido la desgracia de perder á su hija mayor, la bella señorita Paula, dos días antes de embarcar para España. Enviamos sentido pésame á la familia del señor Pablo Blanco.

—**Destino.**—Lo han obtenido en el batallón Cazadores de Cuba y en el regimiento de Villarrobledo, respectivamente, los médicos primeros don José Vega Haro y don Diego Brú Saez.

—**Un ángel.**—Nuestros estimados amigos don Luis Usano y doña Mercedes Pedrajas han sufrido la desgracia de perder para siempre á su hijo Federico, precioso niño de corta edad. Les acompañamos en su sentimiento.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Francisco Jimenez Lopez Cidron.

—**Viajero.**—Procedente de Villaharta llegó ayer tarde á esta capital, acompañado de su señora é hija, el ilustrado general don Ignacio Salinas, autor de importantes obras militares y científicas, continuando en el expreso de Sevilla su viaje para Madrid.

—**Defunción.**—A las seis y media de la mañana de ayer ha fallecido á los 67 años de edad la respetable y virtuosa señora doña Josefa Carrasco y Delgado, después de haber recibido los auxilios espirituales. Por disposición de la finada no se hace invitación alguna á su funeral, probando así su carácter humilde. Los funerales se verificarán hoy, á las siete de la mañana, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, y después serán conducidos sus restos al panteón familiar que tiene en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada familia, de la que forma parte nuestro excelente y buen amigo don Manuel Lopez Dominguez.

—**Traslado.**—Ha obtenido el pase á la comandancia de Córdoba el segundo teniente de la escala de reserva de la guardia civil, procedente de Cuba, don José Caballero.

—**Carne fresca.**—Desde mañana empieza la matanza de cerdos en el matadero público de esta Capital. Ya ha sido designado el personal que ha de ocuparse en tales servicios.

—**Venta de una caballería.**—No habiendo sido reclamada la caballería mular que sin dueño conocido apareció en la dehesa denominada Montón

de la Tierra, apesar del tiempo transcurrido desde que por la Alcaldía se anunció su hallazgo, la autoridad local ha resuelto enagenarla en subasta pública, por el tipo de ciento cincuenta pesetas, en que pericialmente ha sido valorada, y al efecto, señábase para la celebración del remate, que deberá tener lugar por pujas llanas en las Casas Consistoriales, el lunes seis de Noviembre próximo, de dos á tres de la tarde.

—**A la cárcel.**—Anteaer fueron detenidos dos individuos que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha, para cumplir arresto.

—**Ojo!**—Ndevamente circulan billetes falsos de 500, 100 y 25 pesetas de la emisión de 1893. Estos últimos dícese que están muy bien grabados y tirados; pero se distinguen de los legítimos en que se destaca en aquéllos más que en los buenos, el busto de Jovellanos, y en que en el reverso sobresale el color encarnado.

—**Sucesos locales.**—Han ingresado en el hospital de Agudos dos enfermos, que tienen sus domicilios en las calles de la Cara y Cardenal Gonzalez. —La guardia municipal da parte de que en la calle Duque de Hornachuelos se ha rehundido el adoquinado, y en la calle de la Cruz el pavimento se halla en inmejorables condiciones para que se rompa la cabeza cualquier mortal. —También manifiesta que la fuente pública de la plaza de Abades tiene rota la tubería. —Los individuos del mismo cuerpo han denunciado á dos jóvenes que se apedrearon en la calle-paseo del Gran Capitán.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: —Un Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de San Felit de Llobregat. —Otro declarando lo mismo respecto á una competencia entre el gobernador de Lérida y el juez de Tremp. —Una circular anunciando haber sido aprobadas las cuentas de inversión de 8.000 pesetas concedidas al gobernador de Córdoba para atenciones sanitarias, y que se cancele el crédito. —Otra haciendo saber haber sido nombrados investigadores cerca de la arrendataria de contribuciones de esta provincia, don Francisco Massó, don Francisco Aguilar y don Enrique Barberini. —Otra manifestando haber sido declarado cesante don Manuel Guerrero Estrella del cargo de Investigador de Hacienda. —Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena en Agosto último. —Y una relación de las inscripciones y recibos de intereses emitidos por la Dirección de la Deuda á favor de corporaciones de Córdoba.

—**Por hurto.**—En Puente Genil han sido detenidos cinco vecinos de dicha población por hurto de doscientos kilos de granadas y membrillos de varias huertas de aquel término, siendo puestos á disposición del juzgado.

—**Vacante.**—La plaza de médico titular de la Victoria, dotada con 999 pesetas anuales, está vacante. En la Secretaría de aquel Ayuntamiento pueden verse las demás condiciones.

—**Subasta.**—El día cinco de Noviembre próximo se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota, por la Agencia ejecutiva, media casa-habitación de la aldea Chica Carlota, por el tipo de 279 pesetas.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la presentación de don Joaquín Cros y Fontán, contra el que se procede por injurias, calumnias y desacato á los funcionarios de la administración de justicia.

—**Detención.**—En Fernan Núñez han sido detenidos dos individuos que dijeron llamarse Manuel de la Cruz Expósito y Antonio Cid Bermúdez. Al ser interrogados, declaró el primero que su verdadero nombre era José Herrera Carnerero, confesándose autor de algunos robos. Inmediatamente fué puesto á disposición del juez instructor militar, que lo tenía reclamado.

—**Robo de caballerías.**—La guardia civil de Villaviciosa dá cuenta de que la noche del 24 del actual fueron robados de la cuadra de un chozo de la propiedad de Joaquín Utrera Cortés dos burras, una platera y otra negra, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

—**Nombramientos.**—Han sido nombrados catedráticos de Religión y Moral y Retórica y Poética del Instituto de Caba los señores don Miguel Perez Carranco y don Rafael Serrano, respectivamente.

—**Resultado.**—Ha conseguido en muy poco tiempo el gobernador de Granada recaudar 60.000 pesetas de los alcaldes morosos en el pago de los maestros.

—**Sección minera.**—Se han solicitado seis pertenencias de la mina "Aurelio", y doce de "Conchita", ambas del término de La Carolina.

—**Solemnidad.**—El día 23 se celebró en la iglesia de Padres Dominicos de Salamanca la beatificación del Papa Inocencio V del orden de Santo Domingo, recientemente elevado á los altares por S. S. León XIII.

—**Sindicato azucarero.**—Casi todos los periódicos de Madrid publican el siguiente suelto, que reproducimos á título de información. Dice así: "Dícese que se ha formado un sindicato de azucareros españoles, no para ensanchar y mejorar el cultivo de ese artículo, de modo que baste la producción peninsular para el consumo en buenas condiciones, sino para elevar el precio de ese producto en seis reales por arroba. Todo lo bien que nos parecía lo primero, encontramos censurable lo segundo. Así es que no nos extraña que un colega escriba á ese propósito lo siguiente: "Los fabricantes, para afirmar el alza y obligar por la necesidad, cuando se les piden precios, contestan que no tienen existencias. ¿No tienen existencias? ¿Será que España no produce lo bastante para su consumo? ¿Habrá que pedir entonces que se abra la importación? ¿Es eso lo que quieren los fabricantes de azúcar? Tanto se pretende esquilmar al consumidor, que no sería de extrañar que el día menos pensado se lo lleve todo la trampa."

—**Un cuadro de Zurbarán.**—Al colgarse en el Ayuntamiento de Sevilla el retrato de Zurbarán, uno de los que constituyen el donativo hecho recientemente, vióse detrás del lienzo un documento, que copiado al pie de la letra dice así: "Como priora que soy del convento de Madre de Dios en la ciudad de Carmona, certifico: Que el retrato que en nombre de mi comunidad he cedido á don Antonio Domínguez es el de don Francisco de Zurbarán, pintado por él mismo y regalado á su hija la madre Zurbarán que vivió en este convento. Y para que conste lo firmo en Carmona á 10 de Enero de 1890. —Sor Isabel Arundo, priora. —Se le cede á Mr. le Barón Detaylor, Sevilla 3, Mai 1836. —Antonio de Domínguez. Según dice un periódico, el retrato ha sido dolosamente repintado por un audaz aprendiz, y tiene mucho parecido con la figura que en el cuadro de la apoteosis de Santo Tomás señábase como retrato del propio autor, sorprendente obra que existe en el Museo."

SECCION AMENA

El vigía.

Más que á los yanquis España hoy sufre una plaga horrible, que causa muchos desastres, y se llama "Los caciques."

Pensamiento.

El que pide un consejo, es á veces superior al que se lo da.

Cantar.

Muchos quieren dominar naciones, pueblos ó villas. Reinan en tu corazón es toda la gloria mía.

Niño terrible.

—¿Viene usted á ver á mi papá?

—Sí, hijo mío.

—Pues haga usted el favor de no hacerle mal.

—¿Y qué mal he de hacerle yo?

—Es que decía mi papá anoche que las visitas de usted le fastidían y le hacen daño.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Bo

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo á lo Muley-Hassanid

Con bastante frecuencia se juzga á las personas por su exterior y no sin razón. La experiencia demuestra que una persona que viste con critud y aseó tiene orden en todas las cosas, mientras que una que descuida su ropa, generalmente hace lo mismo con todo. Por muy precavido que sea es difícil evitar que se manchen las prendas de vestir. ¿No es por lo tanto

un verdadero beneficio, sobre todo para aquellos que no pueden permitirse á menudo el gasto de un traje nuevo, que exista ahora un medio que les permite quitar toda clase de manchas, lo que significa para ellos una gran economía? Pues por sabido se calla cuando se tiene un traje plagado de manchas, lo primero que la decencia exige es hacerlas desaparecer, y en su defecto hacerse otro, aun á costa de dejar desatendidas necesidades más perentorias. Con el "Opal-Pasta", pueden subsanarse estos males por ser un medio que convierte una prenda inservible en apariencia, en decente para el más exigente. Quita con suma facilidad las manchas, aun aquellas que permanecen donde otros quitamanchas no pudieron surtir efecto. Esta pasta se extiende sencillamente sobre la mancha y se deja secar. Una vez secada, se cepilla y desaparecen pasta y mancha juntamente. El Opal-Pasta no es inflamable, es aromático y completamente inofensivo. Se puede emplear en los tejidos más delicados sin temor á que sufran alteración, cualquiera que sea su color. De venta en las droguerías, etc.

CORCHOS

Todo propietario de alcornoques ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO DAUPHIN

Feria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—14

Impermeables ingleses

La casa Charles Macintosh etc. Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan la flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fíjese en que éstos llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica "El Gallo".

De venta en los principales comercios.

CURACION

DE LAS ENFERMEDES CRÓNICAS POR LA HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina

por D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde.

Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Muchos son los jóvenes de ambos sexos que, sintiendo predilección al ejercicio del baile, se ven privados de practicarlo por los dolores que las durezas les ocasionan y por el temor de sufrir un pisotón de los que con frecuencia se recogen, sin buscarlos, en esos salones.

¡Cuántas veces no se pagarían más

de 2 pesetas por verse libres de tal impedimento para poder formar pareja!

Usad, pues, los parches de Wasmut y podréis dar rienda suelta á vuestra afición, viéndoos libres del obstáculo que lo impedía.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálamo de Tolt y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Recaudación de Contribuciones

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Cánon por superficie de minas ó impuesto de carruajes de este distrito, que la cobranza á domicilio del segundo trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los días del primero al veinte del mes de Noviembre, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Diciembre, en la oficina recaudadora, establecida en la calle Perez de Castro número 18.

Córdoba 23 de Octubre de 1898.—Francisco Ruiz del Portal.

Monte de Piedad del Sr. Medina

Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

Lista de las alhajas que corresponden venderse en subasta pública el lunes 31 del corriente mes, procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1897, y que no han sido renovadas ni desempeñadas.

Sucursal segunda

Mes de Noviembre.—Rosetas, dos botones y sortija 16 pesetas.—Almendras de diamantes 12'75.—Cintas de idem 26'75.—Cuatro onzas de medallas y cruces de plata 10'75.—Aretes, cintas, rosetas, dos botones, dos sortijas, cuatro pulseras y cadena de plata 21'50.—Aretes, sortija y rosario 3'25.—Ocho alfileres, pulsera de plata y dos cruces 12'75.—Cadena de plata 4'25.—Doce pulseras de plata, doce imperdibles de idem, vaso de idem, alfiler y dos pares de rosetas alemanas 23'50.—Dos botones y fosforera 12'75.—Aderezo de filigrana, dos pares de rosetas de oro, bolso y doce sortijas de plata 10'75.—Pedazo de cadena de oro 10'75.—Dos cadenas de oro y dije de perlas 82.—Tornillos de perlas 5'50.—Bolso de plata 5'50.—Cruz de diamantes 6'50.—Diez y seis alfileres, doce pulseras, cuatro cadenas de plata, seis sortijas, dos pares de rosetas y tres botones alemanas 42'50.—Sortija de brillantes y esmeralda 1.300.—Alfiler de brillantes y esmeralda y repetición de oro con cadena rota 325.—Gemelos de oro y mosaico, pulsera de coral, tarjetero de plata, botonadura alemana, cadanita con dos cruces de oro, alfiler de corbata y cruz de oro de San Fernando y alfiler de corbata de hierro 110.—Alfiler corbata de brillantes, dos botones de oro, cucharilla y gemelos de plata, medio duro y peseta filipina 75.—Dos candelabros de plata 120.—Batea de plata, cuarenta cuchillos y puño de otro id. 100.—Doce cubiertos con cuchillos, doce cucharillas, cazo, cucharón, cacito, dos coladores, pala, juego de trinchar, tenacillas para atezcar, de plata, y otras idem de metal 35.—Almendras de zarcillos de diamantes y brillantes (le faltan los dos del centro) zarcillos de topacios, otros de coral, cadena de oro, cruz de pasta y oro, ge-

melos, cinco botones y pasadores de idem, ramito de oro y cuatro perlas, bolita de oro, vaso y cruz de mérito de plata 100.

Mes de Diciembre.—Cuchara, trinchanto, cuchillo y dos servilleteros 6 pesetas y 50 céntimos.—Tres alfileres y sortija de oro 26'50.—Zarcillos de oro 4'25.—Medallón de oro 18'50.—Zarcillos, aretes bajos, dos sortijas, rosetas, cintas y aretes 42'50.—Tres alfileres de oro bajo y siete pares de gemelos de plata 21'50.—Reloj de plata 3'25.—Aretes de oro 3'25.—Una cuchara de plata 3'25.—Ajustador de oro 21'50.—Rosetas, sortija y dije 5'50.—Remontuar de plata 8'50.—Idem de id. 10'75.—Reloj de oro 54.—Dos pares de zarcillos, dos botones y sortija 30.—Dos alfileres y tres sortijas, bajas de ley, 14.—Sortija y alfiler de brillantes 43.—Cubierto de plata 8'50.—Cadena de oro, cinco sortijas, dos medios aderezos, tres cruces y dos pares de rosetas 150.—Dos botones de perlas 5'50.—Sortija de diamantes 5'50.—Dos sortijas y alfiler de plata 6'50.—Sortija de diamantes, pulsera y rosario de plata 8'50.—Rosetas de diamantes 8'50.—Veinte y seis pulseras de plata, diez y ocho ajustadores de id., cuatro alfileres y tres pares de rosetas de id. 21'50.—Dos botones de diamantes 5'50.—Rosetas de oro 2'25.—Alfiler de perlas 16.—Cubierto de plata 10'75.—Reloj de plata 3'25.—Remontuar de id. 16.—Tres gemelos y llave de oro 8'50.—Gemelos de oro 21'50.—Cubierto de plata 10'75.—Remontuar de plata 16.—Cuatro pares de aretes, dos de rosetas, un par de cintas y sortija 37'50.—Zarcillos de perlas 7'50.—Remontuar de plata 8'50.—Zarcillos y dos sortijas 6 y 50.—Dos sortijas y cruz rota 10'75.—Gemelos de oro, rotos, 5'50.—Remontuar de plata 12'75.—Zarcillos de perlas 8'50.—Dos pares de rosetas 12 y 75.—Aretes y dos pares de rosetas de oro 27.—Dos pares de aretes 5'50.—Sortija de diamantes 5'50.

Córdoba 28 de Octubre de 1898.—El Contador, Rafael de Torres y Torres.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Claudio y compañeros mártires.—Mañana, San Quintín, mártir, y San Wolfango de Suevia, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, por don Juan Antonio Carmona, en sufragio de sus difuntos.

Media hora después del toque de oraciones, séptimo día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Octavo día de solemne novena, en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro de la tarde, al glorioso Arcángel San Rafael; se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas al Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Rafael una fiesta solemne con orquesta, en la que predicará el licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

En la Real iglesia de San Pablo continúan los ejercicios del mes del Rosario, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la parroquial del Sagrario se hará hoy el ejercicio del Rosario un cuarto de hora después de las oraciones, con sermón.

En la parroquial de San Lorenzo continúa el mes del Rosario, con exposición de S. D. M., dando principio á las oraciones.

En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del Rosario, á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía y coplas cantadas.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, dando principio á las cinco de la tarde; los domingos con sermón y cánticos.

En el Monasterio de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles continúa el mes del Rosario, al toque de oraciones, sin sermón.

En la iglesia parroquial de San Pedro continúa el mes del Rosario, á las ocho y media de la mañana, durante una misa rezada.

En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones: hoy habrá plática.

Todos los días al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del mes del Rosario.

En todo el mes de Octubre se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, los ejercicios del Santo Rosario prescriptos por su Santidad y al efecto todos los días, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, siguiendo las meditaciones de los misterios que correspondan á cada día.

Durante el mes de Octubre tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los cultos del mes del Rosario, en la forma siguiente: todas las mañanas, á las ocho, se expone S. D. M., seguidamente se dirá una misa durante la cual se rezará el santo Rosario, ejercicios del día, concluyendo con la reserva.

En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, durante el mes de Octubre, se hará el ejercicio del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana, expuesto S. D. M., se dirá una misa rezada, durante ella se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicios de cada día.

Después de la misa conventual que se celebra á las seis, se hará en el monasterio de religiosas del Cister el ejercicio del mes del Rosario.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

EL M. I. SEÑOR

Don Manuel de Egüillor y Hoces

Falleció el 3 de Junio de 1897

Las misas que se celebren el día 3 de Noviembre en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su afligida viuda é hijos suplican muy encarecidamente á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

El día 2 del próximo Noviembre, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de Requiem solemne, costado por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Los señores sacerdotes que quieran pueden celebrar el día 2 de Noviembre el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero y Civico, baronesa viuda del mismo título, y doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo.

Su hijo y esposo, respectivamente, el Ilmo. señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Noveno aniversario

EL SEÑOR

D. MANUEL RUIZ DEL PORTAL

Y CARRILLO DE ALBORNOZ

Falleció el 3 de Noviembre de 1889

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Noviembre, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia del Sagrado Corazón (vulgo Reparadoras) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma del referido señor (que en paz descanse.)

† EL SEÑOR

D. JUAN ANTONIO MEDINA SERRANO

Falleció á las nueve y media de la mañana del 28 del corriente, á los 74 años de edad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña María Fandiia Gahete y Cabezas

Viuda del Comandante de caballería don Manuel Encinas Rey y Murillo, falleció en Fuente-Obejuna el día 30 de Octubre de 1897, á los 67 años de edad.

Q. S. G. H.

Su desconsolada hija la señorita doña Teresa Encinas Rey y Gahete, sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á las honras que han de celebrarse hoy en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de Fuente Obejuna.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada oración ó acto de piedad que se haga en sufragio por el alma de dicha señora.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	83	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	25	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	12	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	19	00
Oscilación.	12	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	761	80
Temperatura á la sombra.	16	20
Temperatura del termómetro humedecido.	14	40
Tensión del vapor.	11	13
Humedad relativa.	81	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	E. NE.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 29 de Octubre de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29 (2 tarde).

Telegrafan de Washington participando que la comisión americana confía en el arreglo de la cuestión suscitada con motivo de la deuda de Cuba.

Ha llegado á esta corte la duquesa de Cánovas.

Están en vías de arreglo los asuntos pendientes entre Francia é Inglaterra.

Madrid 29 (3 tarde).

Ha llegado el general don Sabas Marín, que se ha posesionado de la Capitanía general de este cuerpo de ejército.

Existen grandes dificultades en el seno del gabinete francés.

El periodista Blasco Ibáñez se niega á pedir la excarcelación.

Mac-Kinley tiene noticias optimistas de la comisión de París.

Madrid 29 (10,45 noche)

La noticia de hallarse enfermo el ilustre general Lachambre ha sido desmentida.

El general Ríos comunica al Gobierno que se sometieron á España los restantes insurrectos que quedaban en armas en las Visayas.

El cólera causa grandes estragos en Siam.

El lunes se reúnen los gamacistas.

Madrid 30 (2,45 madrugada.)

En Valencia se ha verificado un cierre general de tiendas, en señal de protesta pos la prisión del diputado republicano Blasco Ibáñez.

El aspecto de la ciudad es imponente.

El general Martínez Campos encuentra grandes dificultades para llegar á la conciliación de todos los grupos conservadores.

El emperador Guillermo llegó á Jerusalem.

BERMÚDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVALENCIAS largas. Es uno de los mejores TÓNICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olizaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

SANTAL MIDY advertisement for urinary ailments, mentioning 48 hours of relief and the name of the medicine.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Castres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejillas etc. etc.
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

Medical advertisements for 'DIGESTIVO CLIN', 'ENFERMEDADES DE LA VEJIGA', 'NEURALGIAS', and 'COLORES PÁLIDOS'.

LAS RELACIONES

Las relaciones duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

VENTA DE UN CORTIJO

Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 8.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo ó igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanaras, picos, cerdos, yeguas de cría, mulas de labor y burros; tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, don Antonino Guzmán, Juan de Mena, 15, y en Pedrera (Sevilla) á don Antonio Corona Cuenca. 8-5

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se arrienda desde el día la casa número 5 plazuela de la Compañía, con un local separado para un puesto de leche; para tratar del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. 10-1

Se venden dos bañes mandos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja. 64. 2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso sito en la casa número 4 calle de la Peja, y desde últimos de Diciembre de toda la casa; para tratar, con su dueño, don Antonio Perez, de doce á tres de la tarde, en la calle Cementerio de la Magdalena, número 3. 84-2

Venta. Desde el día se hace de la montanera de la hacienda "Caño de Escaravita", de este término municipal; para tratar, en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos. 84-2

Miel blanca. Se vende de muy superior calidad en la casa calle Ramirez Arellano, número 7. 84-2

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Aviso á los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por menudo y embalsada con máquina; siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva á domicilio á cuarenta y cinco céntimos arroba, empaada; y sin embalar, á cuarenta. Si alguno desea carros, se llevan á precios arreglados. 8-5

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso; para verlo, calle A faros, número 63. 10-8

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43. 85-3

Taller de Modista. Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 154. 6-2

Subarriendo. Se hace con permiso del propietario, desde el día hasta San Juan inmediato, en precio módico, de la casa calle Pompeyos, donde estuvo establecido el Círculo de Labradores, en totalidad ó por pisos. Para tratar, con don Antonio Ariza, calle Santa Marta. 85-4

Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1; para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. 813-3

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA. Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacén faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

DINERO

Se economiza mucho usando en los molinos aceteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cabida, y peso de unas diez arrobas, muy barata. 820-11

Desde el día se arriendan las viviendas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Casaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CÓRDOBA

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle Madera alta, número 82. 83-1

Para aprender á hacer encajes de bolillos y mallas, se dan lecciones en la calle Cristóbal Colón, número 22. También se pasa á domicilio si lo desean. 1-1

Acojidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar, en la dehesa de San Cebrián el bajo, con abundantes pastos, y á una legua de Córdoba; para tratar, en la calle Comedias número 13, ó Romero 8. 85-1

Anteanoche se extravió una perrita pequeña, colorada, con una nube en el ojo izquierdo, y el hocico oscuro. Al que la tenga y quiera devolvérsela á su dueño, en la calle Valladares, número 30, se le gratificará. 88-1

Venta. Se hace de unas buenas y grandes puertas de cristales: pueden verse y tratarse, en la calle Ramirez Casas-Deza, número 14. 8-3

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OGAZÓN CALLE ARCO REAL, 19. — CÓRDOBA.

AVISO IMPORTANTE. Las señoras que previsoraamente deseen alforbrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas, á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

Preparación completa para la próxima convocatoria (en Marzo próximo) de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, por individuos pertenecientes á dicho cuerpo.

Las clases darán principio en primero de Noviembre. Para más detalles al Director de la ACADEMIA POLITÉCNICA DON ANGEL CANO Puerta del Rincón, 78.—Córdoba

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 139 CORDOBA

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Imprenta DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS